

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo IV. Ejemplar 4. Año 106. 6 de julio de 2023

PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DEL DISTRITO URBANO 3 “HUENTITÁN”



La Ciudad que
quiero



L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 6 de julio de 2023

Índice

**PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DEL DISTRITO
URBANO 3“HUENTITÁN”3**



00002160



Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización.
Oficio número: **0651/2023**
Expediente número: **COMUR-GDL-DISTRITO 3 HUENTITAN**
Asunto: **Publicación en los Estrados**

04 JUL 2023
RECIBIDO
Secretaría General

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización de acuerdo con lo siguiente:

"El pasado 30 de junio de 2023, con folio 0842/2023 fue recibido en la oficialía de partes de la Dirección de Ordenamiento del Territorio, el oficio 2821/2023 de fecha 26 de junio de 2023 que suscribe el Licenciado Eduardo Fabian Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento, en el que se informa que en la sesión ordinaria de Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada el pasado 26 de junio de 2023, se dio cuenta de los oficios COMUR del 0493 al 0497/2023 en relación con los dictámenes técnicos para el inicio del procedimiento de regularización de distritos urbanos, recayendo el trámite que a continuación se anota:

AUTORIZAR A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN INICIE EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DE DICHOS DISTRITOS URBANOS CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DE REGULARIZACION Y TITULACION DE PREDIOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Lo anterior en lo que respecta COMUR 0493/2023 que corresponde al Distrito Urbano 3 "Huentitán", con una superficie de 1,629.15 hectáreas con 32,315 lotes, aproximadamente, clasificados con áreas de renovación urbana (AU/RN).

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**. Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 03 de julio de 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Arq. Guillermo Pádua Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

C.p. Expediente Documental

Militario
Hospital 50-Z
Col. El Retiro C.P. 44729
Guadalajara, Jalisco, México.



